Quito, a 22 de agosto del 2011.

Señora
SANDRA PATRICIA CORDOVA PAUTA
Presente.-

De nuestra consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía "NEGOCIOS INTERNACIONALES NINTER S.A." reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años.

Son atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** las que constan según Escritura Pública de Constitución Social otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de mayo del año 2.011 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de agosto del año 2.011.

Cabe indicar que la representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Gerente General de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales de la compañía.

Atentamente:

BERQUIZ JOSEFINA ORTIZ SANCHEZ

GERÉNTE GENERAL

C.I.175135267-3

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha, esto es el 22 de agosto del 2.011, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía " **NEGOCIOS INTERNACIONALES NINTER S.A.**"

Mercantil del Cal

SANDRA PATRICIA CORDOVA PAUTA

C.I. 170928021-6

REGISTRO-MERCANTI

Dr Rubén Enrique Aguirre Lópe REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON OUITO